

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA AXISSERV CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 29 de abril de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en las oficinas ubicadas en la calle Moreno Bellido 200 y Avenida Amazonas, Edificio Urbe & Schwarzkopf, piso uno, se reúnen los socios de la compañía AXISSERV CIA. LTDA.

Preside la sesión el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello en su calidad de Presidente, quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la abogada Carolina Echeverría Del Castillo, en calidad de Secretaria Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, preside la sesión, el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello y actúa como Secretaria Ad Hoc, la abogada Carolina Echeverría Del Castillo.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 12h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también, el señor Rafael Villavicencio, Comisario de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, se recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaria se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
4. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Secretaria advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018.**

Presidencia deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta

General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

**2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

**3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.**

Por Secretaria se hace conocer a los socios lo constante en documentos respecto de las utilidades, en virtud de que la compañía no ha tenido actividad económica en el ejercicio económico 2018, no se han generado utilidades como así se podrá verificar de los estados financieros discutidos en el primer punto. Toma la palabra el señor Joseph Samuel Schwarzkopf quien propone y eleva a moción se apruebe que no exista destino de utilidades, en virtud de que la compañía no las ha generado, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General.

**4. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y la Secretaria Ad Hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 13h00 se levanta la sesión.

**FIRMADO:** Carolina Echeverría Del Castillo SECRETARIA AD HOC; Joseph Samuel Schwarzkopf - PRESIDENTE; Joseph Samuel Schwarzkopf Tello- SOCIO; Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach en representación de Ret Inmobiliaria S.A. - SOCIO.



Carolina Echeverría Del Castillo  
**SECRETARIA AD HOC**